

EDITORIAL

CONGRESO SOBRE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA Y LA REALIDAD CONTEMPORÁNEA *

Señoras y Señores:

Nos hemos reunido hoy, luego de presentarnos ante el Altar de Dios, para dar comienzo a un gran acto de recordación y homenaje a dos Encíclicas Papales que marcaron a juego a los tiempos modernos: La Rerum Novarum del Papa León XIII y la Quadragesimo Anno del Papa Pío XI.

Esta recordación y este homenaje no habrán de limitarse a un conjunto de palabras altisonantes o placas descubiertas. Por el contrario, creemos que el mejor recuerdo y el mayor homenaje que podrá hacerse a la obra de esos dos grandes Papas, es replantearla compleja problemática contemporánea a la luz de los principios de la Doctrina Pontificia. El estudio serio y riguroso de ambos términos de la dialéctica política, es decir, de los principios y de las circunstancias en que han de encararse, es un homenaje viviente y fecundo, cuya trascendencia dependerá del empeño que pongamos en las sesiones que hoy comienzan.

Bien es sabido que en el cuerpo de la Doctrina Pontificia, es posible distinguir dos grandes aspectos; por un lado, los principios permanentes y universales, cuyos orígenes se remontan hasta las enseñanzas de Cristo y aún a las de los mejores filósofos paganos, como Platón y Aristóteles, asumidos por los pensadores cristianos. Estos principios se encuentran desarrollados y explicitados en la obra de los Papas y de los Concilios, como asimismo en la de los grandes filósofos del cristianismo: San Agustín, Santo Tomás, Vitoria, Suárez y tantos otros, notables por su sabiduría y su fidelidad a la Iglesia.

* Discurso de apertura del Congreso pronunciado por el er. Rector de la Universidad de Mendoza, Dr. Héctor Corvalán Lima.

Pero, por otro lado, esos principios deben encarnarse en las cambiantes y complejas circunstancias de la historia; en cada etapa de la evolución de los pueblos, ha sido necesario esclarecer nuevamente esos objetivos, aplicándolos a las actuales realidades y a la solución de los nuevos problemas.

Esta ha sido la gran obra de los pontífices a partir de León XIII: iluminar, con la luz de las pautas permanentes y universales de la Doctrina Social Cristiana, los diversos problemas sociales y políticos que ha conocido la Edad Contemporánea. La cuestión obrera, el totalitarismo, el orden corporativo, el desarrollo de los pueblos marginados, el socialismo y el liberalismo, el capitalismo, la democracia, han planteado graves cuestiones, que han recibido una justa y prudente solución por parte de los Pontífices.

*Pero como bien lo expresara Paulo VI, "desde la época en que la Rerum Novarum denunciaba clara y categóricamente el escándalo de la situación de los obreros dentro de la naciente sociedad industrial, la evolución histórica ha hecho tomar conciencia, como lo testimoniaban ya la *Quadragesimo Anno* y la *Mater et Magistra*, de otras dimensiones y de otras aplicaciones de la justicia social". Por ello, la tarea urgente de los cristianos de hoy, consiste en descubrir y dilucidar las nuevas dimensiones y aplicaciones de la Doctrina de la Iglesia a un mundo confuso, crítico y apremiante; a un mundo que Juan Pablo II ha calificado como el de "las más grandes angustias del hombre respecto de su propia identidad y destino, del rebajamiento del hombre a niveles antes insospechados" y como "época de valores humanos conculcados como jamás lo fueron antes".*

Este mundo se encuentra cruzado hoy por el espectro de la violencia terrorista; violencia que no reúne ya los caracteres de un acto aislado de un inadaptado social, sino que aparece como una vasta y organizada empresa de terror, como una estrategia del miedo, destinado a doblegar la resistencia de las naciones que se niegan a someterse al totalitarismo marxista. Esta violencia ha llegado recientemente a su máxima expresión, cuando un terrorista profesional intentó asesinar al Papa Juan Pablo II, paladín mundial de la caridad, de la justicia y de la ortodoxia.

Este mundo se encuentra en vilo frente a la amenaza que plantea la inmensa capacidad destructiva de las bombas A, H y N; nunca como hoy fue posible la extinción total del planeta como consecuencia de una decisión apresurada o de un simple error electrónico. Lo que es más, el constante incremento del arsenal nuclear no hace presagiar nada bueno, dependiendo la subsistencia de la humanidad de un precario equilibrio político, siempre al borde del colapso y del abismo.

Este mundo contempla una profunda crisis de ideas y creencias, en la que los principios y las tradiciones, fruto de siglos de civilización cristiana, se ven contestados o simplemente olvidados. En muchos países y sectores sociales, las exigencias de unidad familiar, entrega a la patria, honestidad y rectitud personal, dedicación al trabajo y tantas otras; han dejado de tener fuerza operante, haciendo lugar a un vacío de principios éticos que no ha sabido ser llenado por las ideologías en boga. La drogadicción, el divorcio, el aborto, la delincuencia o la simple rebeldía juvenil, no son sino consecuencias lógicas de ese estado de cosas.

Este mundo aparece desgarrado por ideologías falsas y encontradas; al liberalismo propio del siglo XIX, siguió el socialismo en las primeras décadas del presente; hoy en día ambos aparecen cuestionados por la tecnocracia, que intenta justificarlo todo en términos de eficacia material. Sobre este punto enfatizó Paulo VI que "si hoy en día se ha podido hablar de un retroceso de las ideologías, esto puede constituir un momento favorable para la apertura a la trascendencia y solidez del cristianismo. Puede ser también un deslizamiento más acentuado hacia un nuevo positivismo; la técnica universalizada como forma dominante del dinamismo humano, como modo invasor del existir, como lenguaje mismo, sin que la cuestión de su sentido se plantee realmente" (O.A., II, 29).

Este mundo, experimenta que las estructuras políticas elaboradas a fines del siglo XVIII o principios del XIX, se revelan insuficientes para la solución de la cada día más vasta y compleja problemática política. Como bien lo expresara Pío XII, "tanto si se trata de sindicatos patronales u obreros, de "trusts" económicos, de agrupaciones profesionales o sociales, estas organizaciones han

adquirido un poderío que les permite pesar sobre el gobierno y la vida de la nación. En lucha con estas fuerzas colectivas, frecuentemente anónimas, que a veces por un título o por otro desbordan las fronteras del país, como también los límites de su competencia, el estado democrático salido de las normas liberales del siglo XIX, difícilmente llega a dominar los problemas cada día más vastos y más complejos" ("Crisis de poder y crisis de civismo" N° 12). En otras palabras, el estado contemporáneo se encuentra atenazado entre el poder de empresas multinacionales monstruo, cuyo presupuesto es varias veces superior al de los gobiernos nacionales y que intentan manipularlos con el sólo fin de obtener un lucro descomunal e indebido y, por otro lado, la violencia terrorista organizada, que le plantea un desafío total y decisivo. Frente a estas fuerzas, el estado de referencia debe actualizar sus estructuras haciendo posible y efectiva la consecución del bien común de sus habitantes, que es su única justificación y sentido.

Es a este mundo, al que se deben respuestas y soluciones que tengan fundamento en la más firme de las doctrinas políticas', la elaborada por Papas y pensadores católicos a lo largo de veinte siglos.

*La necesidad de esta tarea de actualización y difusión de la Doctrina Social Católica, poniéndola frente a las nuevas circunstancias que vive el Mundo, ha sido destacada, días pasados, por Juan Pablo II, al exponer, en su Encíclica *Laborem Exercens*, la doctrina tradicional de la Iglesia sobre el trabajo adecuándola a las exigencias de nuestra hora. En este magnífico documento pontificio se analiza el trabajo humano en las sociedades de tipo tecnológico, que supone la mediación de elementos técnicos de alta complejidad: la electrónica, la informática, la miniaturización, la telemática, etc. Frente a estos elementos, el trabajador se encuentra con la exigencia de una gran capacitación y con el peligro de convertirse en un objeto puramente instrumental frente a una técnica transformada en un fin en sí mismo.*

*También destaca el Papa en *Laborem Exercens*, la presencia de lo que llama el "empresario indirecto", que comprende a todas aquellas instancias, a nivel nacional o internacional, tales como*

trusts, empresas multinacionales, "comisiones" mundiales, que influyen indirecta pero decisivamente en las condiciones de trabajo. Los "empresarios indirectos" pueden, conforme a sus conveniencias, enriquecer o empobrecer a sectores o a naciones enteras, convirtiéndose en instrumentos de oposición e injusticia.

Pone de relieve también Juan Pablo II, las consecuencias que se derivan para el trabajo de la organización tecnológica de la sociedad: desocupación de los intelectuales, necesidad de un rápido cambio en los tipos de producción, mediatización cada vez mayor de los trabajadores en favor de los elementos técnicos, etc. Pero no deja el Papa de destacar los elementos positivos de esta ordenación laboral, el principal de los cuales radica en el alivio de la fatiga física, que agobiaba en otros tiempos a los obreros manuales. Finalmente, hay en la Encíclica una gran definición: "el trabajo del hombre está por sobre el capital".

Todo esto transido de la espiritualidad que caracteriza a Juan Pablo II y de su deseo de retornar vigorosamente a las fuentes, en particular a Santo Tomás de Aquino, único pensador cristiano citado —y varias veces— en la reciente Encíclica.

Ello debe hacernos meditar sobre la trascendencia que pueden alcanzar estas sesiones, sobre todo si partimos de la base de que la Doctrina Social de la Iglesia propone soluciones no sólo para los católicos; por el contrario, su mensaje se dirige a todos los hombres de buena voluntad y puede ser asumido por ellos, mal que les pese a ciertos pretendidos "propietarios" de esa Doctrina que intentan que sea patrimonio personal y no verdad compartida por la gran mayoría de la sociedad. El mismo Episcopado Nacional ha desautorizado recientemente a estos "dueños" de la Doctrina Social Católica, al ofrecer su pensamiento "a la población entera del país (...) a todo argentino, cualquiera sea su responsabilidad o actividad" (La Iglesia y la comunidad nacional, Introducción, 2).

El objetivo de este Congreso no puede ser pues, más elevado: intentar un esclarecimiento de las más acuciantes cuestiones sociales y políticas a la luz del Pensamiento Pontificio. Y no escapa a nadie la importancia que esto reviste en momentos críticos

como el presente, en el que se ha de decidir a partir de qué premisas se encaminará el país en un futuro que nos exige y nos apremia. Es indudable que sin la guía segura de una doctrina firme y compartida, la Argentina se encontrará a la deriva, a merced de las circunstancias, cada vez más complejas y confusas, de un mundo que no encuentra su identidad al filo del siglo XXI.

El "Congreso sobre la Doctrina Social de la Iglesia y la Realidad Contemporánea", que hoy se inicia, es, por lo tanto, un desafío; un intento de sentar las bases doctrinales de una convivencia justa en la angustiosa hora actual. Tenemos confianza en que los estudiosos y, sobre todo, la juventud argentina, sabrán aceptar el reto y asumir todas sus consecuencias, para el bien del país y de nuestra Iglesia.

Que lo que aquí se diga sea lo suficientemente fuerte y claro, que sirva a una ordenación moral, política, económica y cultural de la República.

Que echemos luz sobre la desigualdad que se plantea entre los países ricos y los países pobres, entre los individuos que todo lo tienen y los que carecen de todo.

Que afiancemos con nuestro trabajo aquella expresión de deseos del Abate Fierre cuando decía: "Señor, dadles pan a los que tienen hambre y hambre de justicia a los que tienen pan".

Porque, señores, el mundo conflictuado y casi ingobernable de hoy, sólo volverá a la cordura y a la paz por el camino de la justicia y del amor.